SEGUROS GENERALES S.A.
S E G E S A

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
4	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	1498	1

Asegurado:	Documento:
GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	80004761-3

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
24/10/2020	19/10/2020	31/01/2021	105	10.006.080

TOMADOR: EL CASTILLO SA

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	ADENDA N° 2 AL CONTRATO N° 01/2020 - LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2020 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" - AD REFERENDUM - ID. N° 371823, hasta la suma máxima de: (Guaranies Sesenta Millones Cincuenta Mil Doscientos Ochenta)	60.050.280	272.727
	TOTALES	60.050.280	272.727

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	272.727
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	27.273
Premio	Gs.	300.000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 300.000 (Guaranies Trescientos Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 24 de octubre de 2020

SEGUROS GENERALES S.A.
SEGESA
Gerente